

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Modalidad:** INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

**Invitación:** MTE-DOOTSM-R33-003-18

**Proyecto No.:** OP045

**Obra:** MANTENIMIENTO DE CAMINO DE TERRACERIA DEL CRUCERO DEL EJ. SANTA CRUZ A EL EJ. EL PEDREGAL.

**Localidad** 063.- EJ. EL PEDREGAL

**Meta:** 11.90 KM

**Municipio:** TENOSIQUE, TABASCO

En la ciudad de Tenosique Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 17 de Marzo de 2018, fecha y hora fijados en la Invitación de la Obra arriba señalada de acuerdo al artículo 37 fracc. III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y en base al artículo 23 del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Para las aclaraciones de dudas inherentes a la obra arriba indicada se reunieron en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en Planta Baja del Palacio Municipal acceso en Calle 28 S/N x calle 19. Col. Centro. CP. 86901 del Municipio de Tenosique, Tabasco. Los representantes de las Empresas participantes, los representantes de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y del representante de la Contraloría Municipal, cuyos nombres aparecen al calce. En presencia de los cuales se procedió al levantamiento de la presente acta como testimonio de los hechos acontecidos, firmando al calce los que intervinieron en este evento y de acuerdo a lo siguiente:

Dicho evento se desarrolló bajo el siguiente orden:

1.- Se hace la prescripción a los licitantes que en esta junta podrán plantear su dudas, aclaraciones o cuestionamientos sobre la convocatoria, las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, las cuales serán ponderadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

2.- El representante de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de acuerdo a lo programado solicitó a los licitantes presentaran las preguntas que tuvieran con respecto a las bases del presente procedimiento, siendo estas las siguientes:

**NO HUBO PREGUNTAS DE PARTES DE LOS PARTICIPANTES**

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales hace las siguientes aclaraciones:

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

- La presente acta de Junta de Aclaraciones forma parte integral de las Bases de Licitación, por lo que debiera incluir copia debidamente firmada junto con los demás documentos entregados por la convocante.
- Se hace la aclaración que los licitantes en la integración de sus proposiciones deberán considerar lo relativo a las obras de desviación y dispositivos de señalamiento de obra (incluyendo señalamiento diurno y nocturno), el cargo correspondiente lo deberán considerar dentro de sus costos indirectos.
- Se hace la aclaración que los licitantes en la integración de sus proposiciones deberán considerar en el análisis de indirectos el letrero informativo de la obra. (Ver especificaciones particulares)
- Se aclara a los licitantes que la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevara a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en la Planta Baja del Palacio Municipal, acceso en calle 28 s/n x calle 19, Col. Centro, C.P. 86901, del Municipio de Tenosique, Tabasco, Tel. 019343425050 ext. 113 a las 10:00 hrs. del día 23 de Marzo de 2018 de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación.

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar y habiéndose agotado este evento administrativo; y manifestando en voz alta los participantes no tener pregunta alguna así como su total acuerdo con las aclaraciones a las bases, anexos técnicos y modelo de contrato del presente procedimiento, se da por terminado el evento siendo las 11:00 hrs. del día 17 de Marzo de 2018, firmado de conformidad los que intervinieron en el acto y rubricando todas y cada una de las hojas que conforman la presente acta, así como todas las fojas útiles que se anexan al documento.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que es son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de aclaraciones de la licitación  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

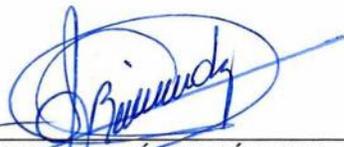
**POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS**



ING. DANIEL ANTONIO PALOMO FARIAS  
SUB-DIRECTOR OPERATIVO  
CED. PORF. 6148893



ING. ANGEL EDUARDO GONZALEZ ALCUDIA  
POR LA DIR. DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.  
CED. PROF. 8220940



ING. JOSÉ RUSBÉL HERNÁNDEZ CÓRDOVA  
COORDINADOR DE LICITACIONES  
CED. PROF. 1127663



ARQ. DAVID CANO BASTIANI  
REP. DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL  
CED. PROF. 2131619



Sergio Aguilar Pérez

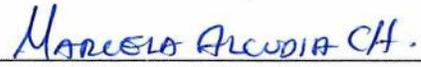
MARCELA ALCUDIA CH.

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

**POR PARTE DE LOS LICITANTES**



CAMINOS OBRAS Y SERVICIOS  
TABASCO, S.A. DE C.V.

  
MARCELA ALCUDIA CHABLE

  
SERGIO AGUILAR PEREZ





Hoja protocolaria de firmas de la Junta de Aclaraciones de la Licitación: MTE-DOOTSM-R33-003-18